

REF.: ACEPTA RENUNCIAS QUE INDICA Y DESIGNA COORDINADOR E INTEGRANTE DEL CONSEJO DEL PROGRAMA DE MAGÍSTER EN LITERATURA CON MENCIÓN EN LITERATURA CHILENA E HISPANOAMERICANA Y MENCIÓN EN LITERATURA INGLESA Y NORTEAMERICANA.

0075 / 2026
DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 20 de enero de 2026.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad a los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Postgrado, aprobado por Decreto Exento N° 2054/2013, todo Programa de Postgrado debe contar en su organización con un Consejo formado por cinco profesores con nombramiento en la Universidad de jornada completa o media jornada.
2. Que por Decreto Exento N° 0890/2020 de Rectoría, se aprobó el Reglamento Interno del Programa de Magíster en Literatura, el cual fue modificado por el Decreto Exento N° 1050/2025 de Rectoría.
3. Que por Decreto Exento N° 1067/2025 de Rectoría, se designó al Coordinador y a los integrantes del Consejo del Programa de Magíster en Literatura, a contar el 07 de septiembre de 2025 y por un período de 3 años.
4. Carta de fecha 22 de diciembre de 2025, de Oscar Rosales Neira, quien renuncia a la Coordinación de dicho programa.
5. Carta de fecha 22 de diciembre de 2025, de Francisco Simón Salinas, quien renuncia como integrante del Consejo de dicho programa.
6. Acta de la sesión extraordinaria del Consejo de Magister en Literatura, de fecha 22 de diciembre de 2025.
7. Constancia de fecha 06 de enero de 2026 extendida por Candy Veas Faúndez, Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades.
8. Memorándum N° 018/2026 de la Directora General de Postgrado, al Rector.
9. Correo electrónico de fecha 19 de enero de 2026, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a la Directora Jurídica.
10. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3º del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos. 0890/2020, 1050/2025 y 1067/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE**, a contar del 22 de diciembre de 2025, la renuncia presentada por **OSCAR ROSALES NEIRA**, únicamente como Coordinador del Programa de Magíster en Literatura con Mención en Literatura Chilena e Hispanoamericana y Mención en Literatura Inglesa y Norteamericana.

2. **ACÉPTASE**, a contar del 22 de diciembre de 2025, la renuncia presentada por **FRANCISCO SIMÓN SALINAS**, como integrante del Consejo del Programa de Magíster en Literatura con Mención en Literatura Chilena e Hispanoamericana y Mención en Literatura Inglesa y Norteamericana.

3. **DESÍGNASE**, a contar del 23 de diciembre de 2025, a **THOMAS ROTHE**, como Coordinador e Integrante del Consejo del Programa de Magíster en Literatura con Mención en Literatura Chilena e Hispanoamericana y Mención en Literatura Inglesa y Norteamericana. Por tanto, la conformación de dicho Consejo quedará conformada de la siguiente manera:

- a) Thomas Rothe, Rut. 22.062.235-5, académico jornada completa, grado 5, contrata, quien actuará como Coordinador.
- b) Oscar Rosales Neira, Rut. 14.590.891-4, académico jornada completa, grado 4, contrata.
- c) Héctor Ferrada Aguilar, Rut. 12.226.838-1, académico jornada completa, grado 8, planta.
- d) Lorena Garrido Donoso, Rut. 12.243.518-0, académica jornada completa, grado 3, contrata.
- e) Dariuska González González, Rut. 25.023.619-0, académica jornada completa, grado 1, planta.

4. Cabe señalar, que la duración del Coordinador y de los integrantes del Consejo del Programa de Magíster en Literatura con Mención en Literatura Chilena e Hispanoamericana y Mención en Literatura Inglesa y Norteamericana, se encuentra definida en el Decreto Exento N° 1067/2025 de Rectoría, esto es, por un período de 3 años, a contar del 7 de septiembre de 2025.

REGISTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNIQUESE.



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.01.21
09:37:12 -03'00'

CARLOS GONZALEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Tesorería/ Contabilidad/ Recursos Humanos/ Dirección General de Postgrado/ Facultad de Humanidades/ Oficinas de la Universidad/ Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

Valparaíso, 22 de diciembre de 2025

Consejo Académico
Programa de Magíster en Literatura
Universidad de Playa Ancha
Presente.

Asunto: Renuncia a la Coordinación del Programa de Magíster en Literatura de UPLA

Junto con saludarles atentamente, a través de la presente formalizo la presentación de mi renuncia al cargo de Coordinador del Programa de Magíster en Literatura de la Universidad de Playa Ancha.

La razón que fundamenta esta decisión es que debo asumir con prontitud otros compromisos de gestión al interior de la universidad.

Manifiesto desde ya mi total disposición para inducir a quien asuma la Coordinación y continuar colaborando directamente en procesos tan relevantes como el rediseño curricular y la autoevaluación con fines de reacreditación de este postgrado.

Quiero además aprovechar esta comunicación para agradecer el valioso acompañamiento que tuve de parte del Consejo Académico durante toda mi gestión. Sus opiniones, sugerencias y orientaciones aportaron siempre criterio asertivo y constituyeron para mí un gran apoyo en la toma de cada decisión.

Atte:



Oscar Rosales Neira

Valparaíso, 22 de diciembre de 2025

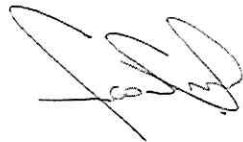
Consejo Académico
Programa de Doctorado en Literatura Hispanoamericana Contemporánea
Universidad de Playa Ancha
Presente

**Renuncia a la Coordinación del Programa de Doctorado en Literatura
Hispanoamericana Contemporánea**

Por medio de la presente confirmo mi renuncia al Consejo del programa de Doctorado en Literatura Hispanoamericana Contemporánea de la Universidad de Playa Ancha, debido a la decisión adoptada por la mayoría de los miembros de homologar los integrantes de este Consejo con el del programa de Magíster en Literatura.

No obstante lo anterior, dejo constancia también de mi interés por continuar colaborando con el fortalecimiento del programa a través de las acciones que el nuevo Consejo pueda estimar pertinentes.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisco Simon Salinas
Académico Asociado
Facultad de Humanidades
Universidad de Playa Ancha

Acta

Sesión Extraordinaria Consejo Magíster en Literatura

Fecha: 22-12-2025

Hora: 11:00 hrs.

Lugar: Modalidad virtual.

Asisten: Héctor Ferrada, Daniuska González, Lorena Garrido y Francisco Simon.

Tabla:

Conformación del nuevo Consejo Académico del Programa de Magíster en Literatura con motivo de la renuncia del Coordinador, Dr. Oscar Rosales Neira.

Resolución:

Con el objetivo de consolidar los nexos académicos y las líneas de investigación entre el Magíster y el Doctorado en Literatura, con el propósito de generar relaciones virtuosas entre programas de postgrado que comparten una disciplina común al interior de la Facultad de Humanidades, se estima conveniente que los miembros de los consejos de ambos programas coincidan. Ante esta decisión unánime de los miembros que conforman tanto el Consejo Asesor del DLHC como el del Magíster en Literatura, el académico Francisco Simon Salinas está de acuerdo con renunciar al Consejo Asesor de este último programa.

En concordancia con lo anterior, el Consejo del Programa de Magíster en Literatura acuerda que la conformación de este órgano académico para el próximo período de tres años de vigencia en sus funciones, será la siguiente:

Thomas Rothe, Coordinador.

Héctor Ferrada Aguilar, integrante del Consejo del Programa.

Lorena Garrido Donoso, integrante del Consejo del Programa.

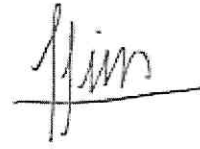
Daniuska González González, integrante del Consejo del Programa.

Oscar Rosales Neira, integrante del Consejo del Programa y Coordinador del Doctorado en Literatura Hispanoamericana Contemporánea.

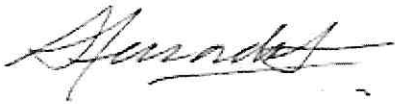
Sin más que agregar,



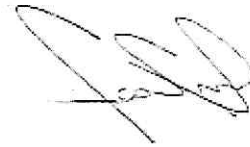
Daniuska González González



Lorena Garrido Donoso



Andrés Ferrada Aguilar



Francisco Simon Salinas

CONSTANCIA



CANDY VEAS FAÚNDEZ, Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades deja constancia que en reunión del Consejo de la Facultad del día 06 de enero de 2026, se tuvo en consideración:

1. Que, mediante Decreto exento 1067/2025, con fecha 10 de septiembre de 2025 se nombró a los/as integrantes del actual Consejo del programa de Magíster en Literatura, por un periodo de tres años.
2. Que, el Dr. Oscar Rosales Neira, actual coordinador del Consejo de este programa, ha presentado su renuncia a dicho cargo con fecha 22 de diciembre de 2025.
3. Que, el Consejo asesor del programa ha propuesto mantener la misma conformación, con la incorporación del Dr. Thomas Rothe para que asuma en cargo de coordinador de este programa.
4. Que, con el fin de que este consejo se aboque a las tareas propias del rediseño y del aseguramiento de la calidad de este programa, se ha propuesto que este nombramiento tenga una duración de tres años.

En vista de lo anterior, el Consejo de la Facultad de Humanidades ha aprobado la siguiente conformación del Consejo Asesor del programa de Magister en Literatura:

1. Thomas Rothe, RUT: jerarquía: Asociado, grado: 5, Coordinador
2. Dariuska González González, RUT 25.023.619-0, jerarquía Titular, grado: 1
3. Lorena Garrido Donoso, RUT: 12.243.518-0, jerarquía: Titular, grado: 5
4. Héctor Ferrada Aguilar, RUT: 12.226.838-1, jerarquía: Asociado, grado: 8
5. Oscar Rosales Neira, RUT: 12.225.423-2 jerarquía: Asociado, grado: 4

Este nombramiento rige a contar del 23 de diciembre de 2025, sin esperar la total tramitación del decreto, por razones de buen servicio, y por un periodo de tres años, con una asignación de 1,5 horas para los/as integrantes y de 9 horas para el coordinador, de acuerdo a lo consignado en el apartado Gestión de Postgrado, Tabla 8, del D.E. 0016/2025.

Se extiende la presente Constancia con el fin de ser enviada a la Dirección de Posgrado para la emisión del Decreto Exento.

Valparaíso, 6 de enero de 2026.
CVF/sgr

MEMORÁNDUM N°018/2026

DE: MAGDALENA DARDEL CORONADO
DIRECTORA GENERAL DE POSTGRADO

A : CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Ref.: SOLICITA DECRETAR NOMBRAMIENTO NUEVO COORDINADOR Y
MODIFICACIÓN CONSEJO DE PROGRAMA DE MAGISTER EN
LITERATURA CON MENCIÓN EN LITERATURA CHILENA E
HISPANOAMERICANA Y MENCIÓN EN LITERATURA INGLESA Y
NORTEAMERICANA.

Fecha: 15 de enero de 2026

Estimado Sr. Rector:

Junto con saludarlo, me permito enviar actas de Consejo de Facultad de la Facultad de Humanidades y Acta de Consejo del Programa de Magíster en Literatura, donde se informa sobre la renuncia como Coordinador del Programa, del profesor Dr. Oscar Rosales Neira y del profesor Dr. Francisco Simón Salinas, como integrante del Consejo.

De acuerdo a lo anterior, se solicita el nombramiento del académico Dr. Thomas Rothe como integrante del Consejo y nuevo Coordinador del Programa, de acuerdo a DE.1067/2025 y DE.2054/2013.

El nuevo consejo del Programa queda conformado de la siguiente forma:

1. Thomas Rothe, Coordinador
2. Daniuska González González
3. Lorena Garrido Donoso
4. Héctor Ferrada Aguilar
5. Oscar Rosales Neira

El nuevo Coordinador asume sus funciones a contar del 23 de diciembre de 2025.

Lo anterior, para el trámite jurídico correspondiente.

Dra. Magdalena Dardel Coronado
Directora General de Postgrado



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván González
Morales
Fecha: 2026.01.19
10:55:22 -03'00'

MDC/sgn
c.c.: Archivo

FIRMADO MEMO N°018/2026 D.G.Postgrado. - DECRETAR NOMBRAMIENTO NUEVO COORDINADOR PROGRAMA MAG. LITERATURA

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

19 de enero de 2026 a las 8:35

Para: Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>

Cc: Magdalena Dardel Coronado <magdalena.dardel@upla.cl>, Sandra Cecilia Gallardo navarrete <sandra.gallardo@upla.cl>

Estimada
Constanza Zavala S.
Directora Jurídica

Junto con saludar remito autorizado por el Rector el **Memorándum N° 018 / 2026** de la **Directora General de Postgrado**, señora **Magdalena Dardel Coronado**, quien solicita decretar nombramiento como nuevo Coordinador del Programa de Mag.en Literatura, al profesor, señor **Thomas Rothe**, en reemplazo del Profesor Oscar Rosales Neira.

Atentamente,



Margarita Baxman M.
Secretaría Ejecutiva
Rectoría
mbaxman@upla.cl
Teléfono: +56993071002
Síguenos:



Margarita se da VB a **Memorándum N° 18 / 2026** de la Directora General de Postgrado, Magdalena Dardel Coronado
Atentamente

Prof.: Carlos González Morales
Rector
Universidad de Playa Ancha
www.upla.cl

----- Forwarded message -----

De: **Margarita Cristina Baxman Muñoz** <mbaxman@upla.cl>

Date: vie, 16 ene 2026 a las 17:36

Subject: MEMO N°018/2026 D.G.Postgrado. - DECRETAR NOMBRAMIENTO NUEVO COORDINADOR PROGRAMA MAG. LITERATURA

Estimado don Carlos,

junto con saludar remito el **Memorándum N° 18 / 2026** de la Directora General de Postgrado, Magdalena Dardel Coronado, para su conocimiento y autorización

(Gracias Sandra, acuso recibo.)